



CHAPA DE MOTA

GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ASUNTO: Citatorio.

Chapa de Mota, México, a 05 de agosto de 2026.

**PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL,
REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 y 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como también el artículo 8 y 9 del Reglamento del Cabildo vigente al momento, me permito entregar el presente **Citatorio a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 68, que tendrá verificativo el día 06 de agosto de dos mil veintiséis**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en calle Josefa Ortiz de Domínguez, sin número, Colonia Centro, Municipio De Chapa De Mota, México, en un horario de las 08:00 de la mañana.

El Orden del Día que sustenta dicha sesión, se anexa al presente.

Mucho agradeceré su puntual asistencia, externo un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. OSCAR MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO**





CHAPA DE MOTA

GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 68 DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, 06 DE AGOSTO DE 2026.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura del acta de la Sesión de Cabildo Ordinaria número 67 y en su caso la aprobación de su contenido.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; respecto a la presentación de asuntos y turnos a comisiones.
- V. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; respecto a los casos de terminación y/o rescisión de las relaciones laborales del Municipio.
- VI. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; sobre el número de litigios laborales en contra del Ayuntamiento.
- VII. Informe que presenta el Síndico Municipal, Sexto Regidor y Séptima Regidora; respecto a sus actividades realizadas en la Comisión Edilicia a su cargo durante el Segundo Trimestre del año 2026.
- VIII. Punto de acuerdo que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; para el análisis, discusión y en su caso la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- IX. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria para la Celebración de la Décima Sesión de Cabildo Abierto.
- X. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria para la Celebración de la Segunda Sesión de Cabildo Juvenil 2026.
- XI. Punto de acuerdo que presenta el Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano; para el análisis, discusión y en su caso la aprobación de la autorización para Ratificar la ejecución, así como el Cierre Financiero de la Obra “2025-FEFOM-001: Ampliación de electrificación en calle sin nombre del Km 0+000 al 0+070, en la localidad de Xhoñe, Chapa de Mota, Estado de México.” y la respectiva afectación a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la Sesión.